

[A 10 años de la creación de la Dirección General de Asuntos Religiosos se trabaja en la construcción de la paz \[1\]](#)



[2]

17 de enero

A 16 años de la creación de la Dirección General de Asuntos Religiosos, se atienden principalmente asuntos enfocados al cumplimiento de los ordenamientos en la materia, la prevención de conflictos que pueden presentarse, la atención y asesoría a los Ministros de Culto, representantes, apoderados legales y ciudadanía en general.

Además de coadyuvar con la Federación en los asuntos religiosos y construcción de paz y el trabajo de coordinación con los municipios en materia religiosa.

Detalló el director de la dependencia, Luis Héctor Herrera López, tras señalar que el 17 de enero del 2007 mediante el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 4505, se da a conocer la creación de la Dirección General de Asociaciones Religiosas dependiente de la Secretaría de Gobierno; instancia creada con el propósito de establecer condiciones necesarias para conducir la relación entre el Ejecutivo estatal, las asociaciones y agrupaciones religiosas de Morelos.

En el 2010 se reforma y adicionan diversas disposiciones en el Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno, en el cual se hace el cambio de nombre de Dirección General de Asociaciones Religiosas a Dirección General de Asuntos Religiosos.

Herrera López señaló que el Gobierno de Morelos siempre trabaja a favor de la paz y del respeto; por ende, la Dirección General de Asuntos Religiosos ha sido el área de vinculación con las iglesias, fomentando la libertad de creencias y la tolerancia religiosa, promoviendo un clima propicio para la coexistencia pacífica entre los ciudadanos.

Perfiles: [Público en General](#) [3]

URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/6289>

Enlaces

[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/10-anos-de-la-creacion-de-la-direccion-general-de-asuntos-religiosos-se-trabaja-en-la>

[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/img_5626.jpeg

[3] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>